

SUCESOS

La guardia civil de Aguilas detiene a los autores de un robo

El teniente jefe de la Hacienda de Aguilas comunica a este Gobierno civil que las fuerzas a sus órdenes detuvieron días pasados en el pueblo de Aguilas a tres individuos sobre los que recaían sospechas de haber cometido un robo de joyas en Almería.

Los detenidos son Joaquín Padilla Jiménez de 21 años, Enrique Pérez Martínez de 22, Lázaro Pérez Reyes y un tal Cristóbal y otro llamado Pepe.

Los detenidos fueron sometidos a un hábil interrogatorio por el teniente de la guardia civil, confesando que eran autores del robo de alhajas cometido hace unos días en Almería.

A los detenidos les fueron ocupadas mil quinientas pesetas de las que se incautó la guardia civil.

Los autores del robo han sido puestos a disposición de la autoridad judicial que los tendrá reclamados.

Una desmuntada contrapropuesta

El vecino de Churra, José María Sabater denunció a la guardia civil de Cabo de Torres a José Aragón porque había maltratado a un niño suyo niño de once años llamado Fulgencio Martínez de San Nicolás.

La guardia civil practicó gestiones para esclarecer los hechos y dadas diligencias practicadas se comprobó que José Aragón solo había tratado de adquirir del muchacho un reloj, algunas alijas y dinero que este le sustrajo a lo que el niño se negó.

Registrado el muchacho les fueron halladas un reloj varias joyas de poco valor y una cierta cantidad en dinero.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado que fue entregado a la autoridad judicial correspondiente.

Los desembolsos cuando rebasan

La guardia civil de Aguilas ha prestado otro importante servicio, esta vez en la catástrofe del ferrocarril.

Una pareja de guardias civiles sorprendió en dicho lugar al empleado de los talleres de la Compañía ferroviaria de Aguilas, Andrés Navarro Hernández y a otro individuo llamado Justo Molina Lajardo, cuando se hallaban robando unos doscientos cincuenta kilogramos de cobre y bronce.

La guardia civil detuvo a los ladrones instruyendo las diligencias propias del caso y poniéndolos a disposición del juzgado.

El bronce que los dos sujetos trajeron de suscates está valorado en mil pesetas.

Mi agradecimiento

Con motivo de cumplirse hoy miércoles 16 el XII aniversario de la fundación de la Cofradía del Patriarca San Joaquín y como prueba de mi más profundo agradecimiento, tengo el gusto de felicitártela a través de las columnas de este periódico, a cuantos asociados pertenece a esta simpática cofradía, que son todos señores siguientes:

González Conde y García, Melgaro Escrivá, Ferrer Reiperez e hijo, Martínez Sánchez, Iglesia Sofía e hijo, Codorníu Bosch, Hernández Roví y Codorníu, Jiménez Chacarro, Llorente Alemán, Carrón Valverde, Rodríguez Alonso, Mora Sánchez, Crespo Martínez, Carreño Mersilla.

Mari Vizcaíno, Martínez Caballero, Alarcón López e hijo, Mari

López, Novella Valero, Frutos Gómez, Garrigós Bueno, Mira Escobar, Monzerrí Cerezo, Giménez Gilón, Millán López e hijo, Guillén Valdés, Florit García, García Esteban e hijo, Ramón Estrada, Mateo Puerto e hijo, Daudis Llopis, Chico de Guzmán y Foster, López Bosque, García Belluera.

García García, Pardo García, Zamora Navarro, García Hernández, González Garrido, Soñar Yuste, Chico de Guzmán, Monerri Plano, Sánchez Ruizpera, de Jaujines y Fontes, Alemany Sainz, Martínez Sánchez, González Poblet, Sevilla Navarro, Viguera Martínez, Corral Vidal e hijo, de la Hoz Velarde, Ruiz Sánchez, Llorente Coello, de Haro López, Millán Mora, Caño Fernández, Vidal Monerri, Sánchez Pérez e hijo Navarro Corras.

Viguera Almodóvar, Martínez Guerrero, Fontes Barnuevo, Ferrenández de Almazán, Fructuoso, Rebordosa Roos, García Gómez, Maximino Orosco, González, Fontes Alemany, Ramos Estrada, Payá López, Sánchez García, García Magdal, Verbo Estrada, Francisco López.

Martínez Giménez, Perona Marí, y las señoras y señoritas Pérez Viuda de Cañada, González Gómez, Victoria de Abrilquista, Medina de Salvadó, García de Darán, Tello de Canales, Martínez de Molina Ibáñez, Casares García, Alemany Guillamón de Carrillo, Cabrera Navarro de Puz, Boqué Baendín, Martínez González, Arcuiz Pardo, Darán García y Cortés Domínguez.

A todos los dejo pasea de su vida y que nunca las faltó la protección de Santo Patriarca. — Joaquín Bosque Leal.

Notas

Wist Post daba la vuelta al mundo y yo a mí imaginación. Me habían gustado el clima en los hidros de Biarritz, montar en la bicicleta de esa figura internacional que se llama Trubé, o subir a la estatua de Picasso en París. Nadie podrá negar mi afición a informarme de temas de altura y de todo el mundo, pero hay algo superior a todo eso que como fatalidad inevitable nos domina, se escurre por la pluma y se acomoda en el psique: la poesía. No hay nadie que se preste más al estío, y más ahora con tanto plato nuevo con que poder confeccionar no mezcla.

Hay una novedad que no debe pasar desapercibida para nadie. Somos amigos de los Soviéticos. Dentro de poco Madrid tendrá una embajada soviética del país que se considera ha despertado en el mundo, el que más sacrifica a los que quedan dentro para que se den buena vida los que viven fuera.

Haber ha sucedido un poco de influencia en esto. Si él no llega a ponernos tanto con los comunistas y nuestros dirigentes del mundo no se habrá en negado a desembarcar los barcos en el que lucía la estrella y hacer demostraciones de cariño ante la hoz y el martillo, teniendo unos amigos menos. Pero debíamos una satisfacción a los simpáticos comunistas, y se nos presentaba la ocasión de demostrar nuestro afecto al Führer por su manera pose liberal de gobernar. Pidamos justicia para no parar la cosa.

El fascio es otra de las cosas que están tan de moda como los trajes de organdi. La moda ha venido a abrumar un poco la cuestión. El ponerse de ropa para los hombres las camisas de un color solo, ha complicado la existencia de nuestros gobernantes y de los agentes de investigación.

No hace mucho que con mirar la insignia que solía ir en la solapa de la ametralladora quedábamos enterados de las ideas políticas de quien se encontraba delante. Ahora hay que mirar la insignia que solía ir en la solapa de la ametralladora quedábamos enterados de las ideas políticas de quien se encontraba delante.

Recomendamos a la ciudadanía el anuncio de 83 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria.

Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segundo piso.

dofia Isabel, y por consiguiente, no pudo ver que este no se encontraba en su lecho.

Para no fatigarle tanto, o más bien para aburrirle menos, determinó cambiar de sitio, y bajó para recorrer los claustros del piso inferior, el coro bajo y los pasillos y aposentos de aquella parte.

De un lado para otro fué.

No vi nada que la estacionara el amanecer.

En el coro permaneció algunos minutos arrodillada y rezando con fervor.

Santiguó y volvió al claustro.

Dada allí entró sigilosamente por el patio que a la huerta conducía.

Poco después se detuvo y tembló.

Faltó muy poco para que exhalase un grito de miedo.

Acababa de ver que abierta estaba la puertecilla por donde se iba a la huerta y a la habitación del hostelero.

Por algunos minutos permaneció tumbada y silenciosa.

Por fin exclamó:

— ¡Dios misericordioso!

— ¿Qué significa lo que va?

No era posible lo que odiavas.

Hizo un gran esfuerzo para dominar su terror e moverse.

Atravesó la puerta y dio algunos pasos.

Legó a la puerta.

No era posible la duda.

Miró y escuchó con atención profunda.

Nada pudo ver ni oír.

El resto del pasillo estaba oscuro.

Al final se vió alguna claridad, lo cual probaba que abierta estaba también la otra puerta del muro exterior del edificio y que daba salida a la huerta.

La vaya en la mano izquierda una palmaria toro con un cabo de vela encendido.

Entró a las puertas de algunas celdas, mirando al interior.

No le ocurrió hacer otro tanto con la de

EL LIBERAL

Un alférez muerto a tiros

El militar era natural de Murcia

15, a las 3 t.
Huesca.—El alférez retirado, don Bartolomé Tomás Jiménez, de 48 años, natural de Murcia tuvo una discusión con un desconocido al que abofeteó.

Más tarde volvió a encontrarse el señor Tomás con el otro protagonista del incidente y este haciendo uso de un revolver sin mediar palabra alguna le hizo tres disparos que le produjeron la muerte.

En un mitin que no estaba autorizado

Se introducen elementos de la F. A. I. y se originan graves Incidentes

Varios asistentes resultan heridos

15, a las 3 t.
Valencia.—Los sindicatos de oposición como así se califican a los que siguen: Angel Pestana, Juan Guillamón de Carrillo, Cabrera Navarro de Puz, Boqué Baendín, Martínez González, Arcuiz Pardo, Darán García y Cortés Domínguez.

A todos los dejó pasea de su mano de cañuelas, sin querer adoptarla la insignia de su partido y ver de cerca con vueltas flameante torno a las concurrencias cápsulas. Nunca mejor aplicado aquello de que el hombre fez no tenía camisa. Hoy por lo menos si no es fez, tendrá franela. Comprártelas excesivas, jarras y pañuelos. Hacer eso sacrificio por la paz de su país que ya tiene bastante infelicidad y una embajada más de la que nos sentimos orgullosos porque nos parecía hacer en papel desfigurado en ese mundo internacional que para otras cosas más interesantes bien poco nos preocupa.

MARI ROSA

Madrid agosto 933.

NOTICIAS

En la tarde del pasado domingo en la iglesia parroquial de San Pedro apostol se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Bermúdez Alfons, hija de don Juan Bermúdez Alfons y su esposa doña Enriqueta Alfons; Alarcón con el joven don Juan Palomares Castillo.

Bandijo la unión el cura párroco de la citada iglesia y actuaron de testigos don Juan Antonio Jover y don Francisco Agudo. De padres actuaron los padres de la novia.

La despedida realizaba sus encantos con un magnífico teja blanco y una vela de tal ilusión y el novio vestido de etiqueta.

Celebrada la ceremonia religiosa los numerosos amigos de la familia que asistieron a ella fueron delicadamente obsequiados con un exquisito lúculo en «El Nido».

Nuestra más cordial felicitación a la enamorada pareja a la que deseamos una eterna luna de miel, felicitando que hiciéramos extensiva que desolvieron a los asistentes al acto sin que se practicaran detenciones.

Los heridos fueron asistidos de primera intención en el hospital provincial.

Información deportiva

CARIDAD

Recomendamos a la ciudadanía el anuncio de 83 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria.

Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segundo piso.

La actuación del Gobierno

En el Consejo de ministros el señor Viñuales

habló de los presupuestos para 1934

15, a las 3 t.
Madrid.—A las dos menos veinte minutos se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Lo que dicen los ministros
A la llegada el señor Barnés manifestó a los informadores que había regresado a Madrid a las diez de la mañana procedente de Jaca donde había visitado la Universidad de verano. Nada más añadió —tengo mucho sueño.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo asumió el cargo de la dirección del Instituto de Investigación de la Economía Nacional.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el Consejo

VIDA RELIGIOSA

Sutoral.—Día 16 de Agosto de 1933.—Méjicoles.—San Joaquín, párroco de Nuestra Señora.—San Roque.—San Jacinto.—San Tito.—San Dimas, médico.

La Misa y oficio divino de San Joaquín, párroco de la Santísima Virgen María, con rito doble segunda clase y color blanco.

Misas Agosto.—Este mes consta de 31 días, todo consagrado a San Joaquín y a la Asunción de la Virgen.

Al toque de alba, a las cuatro de la mañana.

Al toque de Oraciones, a las siete y media de la tarde.

Al toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 16.—En San Andrés.

Día 17.—En San Lorenzo.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónicas, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Novenario a San Joaquín en San Pedro

Por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde al toque de oraciones, estando S. D. M. de maestro.

Información regional

BENIEL

Feria y fiestas

Programa.—Día 23 A las ocho en punto de la noche.—Disparo de una gran bomba anunciendo el principio de las fiestas y paralelo a la Banda de Música de esta localidad que dirige el Maestro Ramírez.

Día 26.—Al amanecer, diana. A las once de la tarde, gran carrera de biclistas con imposición al vencedor por «Misa Feria», de una soberbia banda en premio. La carrera habrá de hacerse saliendo los ciclistas del Paseo a Alquerías, puente sobre la vía, Casablanca, Zeneta Beniel. Para inscribirse antes de dicho día a la Comisión de festejos.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 27.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana. A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

los trozos de tarjetas coincidentes.

A las doce de la noche.—Se dispara en Castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico de esta localidad José García Martínez.

Día 25.—Al amanecer, diana.

A las seis de la tarde.—Juegos infantiles y elevación de globos y figuras grotescas, con asistencia de la Banda de Música.

A las nueve de la noche.—Segunda verbena y Concierto musical, dispuestos al final una grandiosa exhibición por el inteligente pirotécnico de esta villa Pedro García López.

Día 28.—Al amanecer, diana. A las once de la tarde, gran carrera de biclistas con imposición al vencedor por «Misa Feria», de una soberbia banda en premio. La carrera habrá de hacerse saliendo los ciclistas del Paseo a Alquerías, puente sobre la vía, Casablanca, Zeneta Beniel. Para inscribirse antes de dicho día a la Comisión de festejos.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 29.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

sus damas de Honor. Los que quisieran tomar parte en este festejo han de solicitarlo antes de dicho día a la Comisión de festejos.

A las nueve de la noche.—Gran verbena y concierto musical, dispuestos al final como fin de fiestas un soberbio castillo de fuegos artificiales por el joven pirotécnico de esta José García Nicolás.—La Comisión.

Advertencias.—El día 19 se celebrará un gran baile en el Cine Robles de este para la elección de «Misa Feria» y sus damas de honor. Esto se hará por votación secreta en dicho baile, siendo proclamada «Misa Feria» 1933 la señorita que obtenga más votos y damas de honor las dos que le sigan en votación.

También durante los cuatro días de feria se celebrará la de ganados, para lo cual la Comisión tiene preparados sítios con agua y sombra; feria de ganados que será la inauguración de los mercados semanales de ganado vacuno que se verificarán juntamente con el que viene celebrándose los lunes.

La plaza de Ramón y Cajal estará artísticamente adornada y lucirá grandiosa iluminación, así como la Casa Consistorial, Casino y otros edificios.

La plaza de Ramón y Cajal estará artísticamente adornada y lucirá grandiosa iluminación, así como la Casa Consistorial, Casino y otros edificios.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 27.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 28.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 29.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 27.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 28.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 29.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 27.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 28.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 29.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 27.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 28.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 29.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 27.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 28.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 29.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena y concierto musical, quedándose al final una sorprendente traca en color, estilo japonés, por el pirotécnico de esta Mariano García Martínez.

Día 27.—Al amanecer. Como en anteriores días gran diana.

A las seis de la tarde.—Con misa de Primis y Conventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa canónica, Sexta y Noná, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

A las nueve de la noche.—Tercera verbena

Las sesiones de Cortes

La Cámara rechaza la enmienda presentada a la ley de Arrendamientos por el Sr. Sánchez Román

Ha sido aprobada definitivamente la ley derogando la de Defensa de la República

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Ley de Defensa de la República :

En el orden del día se da aprobación definitiva a la Ley, por la cual se deroga la de 21 de octubre de 1931, de Defensa de la República.

La Ley de arrendamientos rústicos :

Sa reanuda la discusión del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Por la Comisión, el señor Peñalba anuncia que ha sido rechazada la enmienda que ha presentado el señor Sánchez Román, pero que por las consideraciones que el firmante de la misma merece se van a dar explicaciones.

Por la minoría socialista Lucio Martínez expuso su voto.

Dijo que se ha visto un manifiesto error, que su minoría no puede aceptar, en este proyecto.

Del sistema que en él se aplica resultan beneficiados los dueños de las tierras cuando estas son buenas y perjudicados los arrendatarios cuando las tierras son malas.

Por esta razón la minoría socialista no puede aceptar la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor Castrillón explica también el voto de su minoría, diciendo que de esta enmienda pueden recogerse los principios, en los cuales todos los sectores de la Cámara están conformes.

Los señores Martínez Gil y Casanova, también dan explicaciones, terminándose con la desestimación de la enmienda.

Una proposición de ley :

El presidente de la Cámara suspende por unos minutos el debate sobre la ley de arrendamientos de fincas rústicas, para que un secretario de lectura a una proposición de ley del ministro de Obras públicas.

En ella se pide la derogación del artículo doce de la ley de 7 de julio de 1911, sobre obras hidráulicas.

El señor Ayuso se opone a la aprobación de esta ley, pidiendo que queda sobre la mesa durante veinticuatro horas, para que pueda ser estudiada.

El ministro de Obras públicas expresa su extrañeza de que estando en el Gobierno representada la minoría federal, pida ahora el señor Ayuso que se dilate la aprobación de esta ley para que pueda ser conocida por su minoría.

El señor Ayuso. Ahora, señor ministro, soy yo quien representa a la minoría federal.

El ministro de Obras públicas. Siendo así, asisto a su discusión, porque su opinión, señor Ayuso, siempre fué para mí muy respetable.

Rises.

Continúa el estudio de la ley de arrendamientos :

El presidente de la Cámara reanuda la discusión del debate sobre la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Se pone a debata una enmienda presentada por el señor Azpíroz.

El señor Algora dirigiéndose a la Cámara dice que para esta votación no hay en la Cámara ni un solo diputado catalán. Ya veremos mañana cuantos hay.

El señor Balat interrumpe diciendo: Sí, hay aquí un diputado catalán.

El señor Algora. Yo no me refiero a su señoría. Ya sabe lo que yo quiero decir.

Desestimada la enmienda del señor Azpíroz se pone a discusión otra del mismo diputado que corre igual suerte.

El presidente suspende el debate y se pasa a

MURCIA PARK
A las siete y media y a las diez y media, la interesante película

El triunfo de Chan
En otra de las secciones del Con-

Ruegos y preguntas

El señor Alonso (D. Bruno) se lamenta de que no haya sido puesto en debate la proposición que hay presentada sobre la situación en que se encuentran los maestros laicos a la espera de atenderlos como es debido.

El señor Botella Asensi interrumpe: Eso, señor Alonso, corresponde a la mayoría.

El señor Alonso. Eso debe ser asunto de todos, señor Botella, por afectar a defensores de la República que han sido perseguidos en todo momento.

El señor Botella. Pues aquí estamos todos dispuestos a estudiar el asunto. Que se traiga a las Cortes.

El mismo diputado formula otro ruego al ministro de Trabajo sobre recursos presentados por la clase patronal contra decisiones de los Juzgados mixtos.

Por último hace otro ruego al presidente del Consejo a fin de que el Gobierno se ocupe de remediar la enorme crisis de trabajo que se dejó sentir en toda España.

El señor Azaña dice que el asunto de los maestros laicos está incluido en el orden del día desde hace más de un mes.

El señor Bilbao se ocupa de la situación social de Sevilla.

También habla de la proposición que hay presentada sobre concesión de empréstito, lamentándose que a estas cosas no se les dé la preferencia que merecen.

El presidente promete incluirlo en el orden del día.

El señor Ayuso pide a la Cámara que el Gobierno dé explicaciones sobre la aplicación que ha hecho de la Ley de defensa de la República, pues habiendo sido ya derogada definitivamente se debe saber qué aplicación se hace de ella durante el período de vigencia.

También solicita que el Gobierno exponga con toda claridad la situación política, habida cuenta de la discrepancia que ha surgido entre los radicales socialistas, así como entre los federales.

Termina recordando que el Gobierno exponga a la Cámara el plan político que ha de desarrollar en lo futuro.

Termina la sesión :

El presidente de la Cámara suspende los ruegos y preguntas, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Aprobación en el Congreso

Madrid.—Desde las diez de la mañana los pasillos del Congreso empiezan a animarse. Se veía a numerosos diputados socialistas que asistían a la convocatoria de la directiva del grupo para dicha hora y se estudiaba.

Preguntamos al señor De Francisco, jefe de la minoría socialista: el objeto de la reunión y éste nos manifestó que era para tratar de la posición de la minoría con respecto al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

El señor Ayuso. Ahora, señor ministro, soy yo quien representa a la minoría federal.

El ministro de Obras públicas. Siendo así, asisto a su discusión, porque su opinión, señor Ayuso, siempre fué para mí muy respetable.

Rises.

Continúa el estudio de la ley de arrendamientos :

El presidente de la Cámara reanuda la discusión del debate sobre la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Se pone a debata una enmienda presentada por el señor Azpíroz.

El señor Algora. Yo no me refiero a su señoría. Ya sabe lo que yo quiero decir.

Desestimada la enmienda del señor Azpíroz se pone a discusión otra del mismo diputado que corre igual suerte.

El presidente suspende el debate y se pasa a

La reunión de la Comisión de Agricultura

En otra de las secciones del Con-

Gabinete o, sombrero, elegantes BELMAR

interés más directamente el problema.

Yo he hecho un amplio estudio del proyecto, desde su iniciación y desarrollo hasta el momento actual, y he expuesto el pro y el contra del mismo, y los inconvenientes que para su solución supondría el que no se diera una perfecta resolución de equidad y moral.

En un proyecto de esta índole no se puede llevar política de partido, si no procurar atenerse y recoger la situación del campo y los anhelos de los trabajadores de la tierra. He expuesto lo ocurrido en Alemania y en otros países al tratar de procurar en ellos solución a este problema, para ver de encontrar la verdadera solución al problema del campo.

Un periodista le pregunta si los socialistas estaban conforme con la fórmula de arreglo, y Feced le dijo:

Hemos estudiado todo el proyecto, y yo he señalado la importancia de los artículos 7 y 17, que como ustedes saben son el caballo de batalla para el arreglo, por la transcendencia que encierran para los arrendatarios y los sacerdotes, y los ministros se han mostrado conformes con mis puntos de vista.

Feced manifestó que la enmienda del señor Sánchez Román había sido rechazada por el señor Martínez Gil y Casanova, respectivamente manifestando que encierran para los sacerdotes y los ministros se han mostrado conformes con mis puntos de vista.

Antes de celebrarse la reunión los representantes socialistas y sacerdotes Martínez Gil y Casanova, respectivamente manifestaron que la enmienda presentada por el señor Sánchez Román era irreconciliable.

A la salida de la reunión el señor Feced manifestó que la enmienda del señor Sánchez Román había sido rechazada por el señor Martínez Gil y que el señor Lara la aceptaba pero con las modificaciones que en ella había introducido su compañero.

—Pero ¿ha habido solución?

—Ya les he dicho que se ha llegado a la armonía entre las tendencias de todos. Claro está, por consiguiente, que ha habido fórmula,

pero no sé hacer pública por delicadeza antes de que la conozca la Comisión.

—¿Cree usted que después de ésto se aprobará dicho proyecto de ley en la presente semana?

—Es posible, y si no, como más tardar se aprobaría en la siguiente:

—¿Votarán los radicales socialistas el «quorum»?

—Nosotros lo votaremos todo y como un solo hombre.

Lo que dice Domingo

Luego de su conversación con Feced los periodistas se entrevistan con el ministro de Agricultura, al que pidieron detalles del acuerdo tomado en la reunión celebrada por los ministros y Feced.

Martínez Domingo les dijo que se había llegado a un arreglo a base del voto particular de Lucio Martínez Gil.

Añadió que como motivo de aversión, en los puntos en que esté realizado el avance catastral éste serviría como topo, y en los que no se aplicaría otra modalidad.

Terminó diciendo que la fórmula se acuerda con la aceptación de la mayoría de los sectores de la Cámara, y que en la reunión que hoy celebraría la Comisión de Agricultura quedaría terminado satisfactoriamente este asunto.

Comentarios sobre la próxima votación

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara se comentó muchísimo si el Gobierno contaría con los votos precisos para obtener «quorum» en la próxima votación.

Los parlamentarios hablaron con el señor Salmerón sobre este asunto.

Dijo el señor Salmerón que él creyó que si los tendría, con exceso.

Estimó, agregó, que todos nuestros diputados han de votar con el Gobierno.

Luego hablaron los periodistas con el señor Moreno Galvache, quien se limitó a decir, que para esos efectos no son más que una minoría.

El señor Barriobero dijo que de su minoría sólo votarán cuatro o cinco.

La proposición sobre maestros laicos

15, a las 6 t.

Sevilla.—Anoché pasó sobre esta capital el dirigible alemán «Graf Zeppelin».

El aparato llevaba las luces y reflectores encendidos y en un paracaídas arrojó una saca conteniendo cinco kilogramos y cuatrocientos gramos de correspondencia.

El próximo día 28, el dirigible alemán, en otro de sus vuelos, aterrizará en Sevilla.

EN LA CARCEL DE VALENCIA

15, a las 3 t.

Valencia.—Próximamente a las diez de la noche se produjo en la Cárcel Modelo una sublevación de presos en la que ha tomado parte toda la población penal.

Desde hace algunos días la vigilancia del penal venía observando gran inquietud mal contenida por los reclusos. Ayer la centinela de guardia fue objeto de insultos por parte de los penados y entonces el soldado disparó al aire su fusil para dar a entender a la población penal que se hallaba preparado.

Como si esta fuera la señal todos los reclusos rompieron las puertas y trataron de hacer frente a la vigilancia del penal, buscando la salida para evadirse.

A la salida de la misma los periodistas interrogaron a Feced sobre lo ocurrido en la misma.

—Como habrá visto ustedes, les contestó el interrogado, la reunión ha durado más de una hora, y a ella han asistido los señores Prieto y Franchy Rosa.

Se ha tratado del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas y en la discusión han intervenido con frecuencia los señores Ví-

lencia y Domingo, que es a los que

más valentía que arte.

Mientras tanto, la guardia exti-

erior compuesta por soldados, tomó

las galerías de salida para evitar la fuga de los presos.

Mientras tanto, la guardia exti-

erior compuesta por soldados, tomó

sin puntilla,

las galerías de salida para evitar la fuga de los presos, a los que amedraron con los fusiles, logrando controlarlos, mientras llegaban fuerzas de Ascito al mando del capitán de Seguridad don Blas Ivars y el teniente señor Vela.

El capitán, pistola en mano, logró reducir a algunos reclusos que fueron conducidos a celdas de castigo.

Los reclusos, en un supremo esfuerzo intentaron hacer víctimas de sus odios a los guardias de Ascito, arrojándoles los hierros y astillas que llevaban, pero nada conseguieron, y al cabo de las dos horas, próximamente a las doce y media de la noche, la población penal fue reducida.

El capitán Ivars, durante los acontecimientos sufrió una herida de carácter leve en la mano izquierda.

El régimen de tormentas

Una chispa eléctrica mata a tres obreros y hiere a tres más

15, a las 6 t.

Santander.—Sobre el pueblo de Cabanzón ha desorprendido una fortísima tormenta acompañada de rayos y piedra.

Una chispa eléctrica oyó en una choza ocupada por cuatro obreros que han sido heridos y uno muerto.